

Plan Utilitarios Y Pesados

Este es el certificado individual de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

Nit.

9005120826

Dirección

TV 76 D # 82 C 04, BOGOTÁ D.C., BOGOTA D.C.

Teléfono

3208021

Correo electrónico

operaciones1@transsabana.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

Nit.

9005120826

Número de contacto

3208021

Edad

BENEFICIARIO

Nombre

BANCOLOMBIA S.A

Nit.

8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
KYP907	2023	FORD - - RANGER [5] [FL] XLS - MT 3200CC TD 4X4		CAMPEROS Y PICKUPS
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	03021079	SA2QPJ280535	8AFAR23LXPJ280535	BOGOTA, D.C.
Valor de referencia			Valor total asegurado	
\$ 150,900,000			\$ 150,900,000	
Blindado			Remolque	
NO			NO	

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la caratula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

 COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	\$ 0	\$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	\$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 1 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	\$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 1 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Utilitarios

Conoce los beneficios de tu plan [aquí](#).

 VALOR DE TU SEGURO	
Número de la póliza principal 900001120939	Valor sin IVA \$ 3,772,504
Número de la póliza riesgo 800001534819	Valor IVA \$ 716,776
Oficina de radicación SUCURSAL IBAGUE	Valor total con IVA \$ 4,489,280

 VIGENCIA DEL SEGURO	
Desde 31-ENE.-2025	Hasta 31-ENE.-2026
Fecha de tarifa 01 de Enero de 2025	Fecha de expedición 31 de enero 2025

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO
% de bonificación 60%



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:

- a) Por mora en el pago del seguro.
- b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Autorizo a SURAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad emisora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera."

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES		
Fecha a partir de la cual se utiliza 21-JUN.-2023	Tipo y número de entidad 13-18	
Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 3	Identificación de la proforma F-13-18-0040-243

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL	
Código	Nombre del asesor principal
11202	ARANGO*SANABRIA**CAROLINA ANDREA
Oficina	Compañía
2508	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.


Firma Autorizada

CLIENTE



ENAMÓRESE
Haga clic y descubra
por qué asegurarse de vivir, es para usted.

Con nuestra *App* Seguros SURA es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.



- Identificamos con menos preguntas el servicio que necesita.
- Ahora localizarlo es mucho más sencillo.
- Le mantendremos informado sobre el estado de su servicio.
- Podremos coordinar sus servicios en un menor tiempo.

Si aún no la tiene ingrese a segurosura.com.co/app